



FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC.
REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE CREDITO PARA FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE GRADO EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR

A) Requisitos para presentar la solicitud de Crédito:

1. Completar e imprimir formulario de solicitud de crédito en línea: <https://scel.fundapec.edu.do/>
2. Fotocopia de cédula del estudiante de ambos lados.
3. Una Foto 2*2 del estudiante.
4. Récord de Notas de los estudios previos con un índice o promedio de 2.0 ó mayor equivalentes a 70 puntos en promedio (si tiene menos de dos (2) periodos cursados en la universidad, incluir además el record de notas del bachillerato). Pueden ser copias o descargados de internet.
5. Pensum y Cotización emitida por el centro de estudio que indique el costo de la carrera a cursar.
6. **Si los estudios se realizarán fuera del país:** Incluir carta de aceptación de la universidad donde se realizarán los estudios y documento de dicha universidad indicando el costo de la matricula que se desea financiar. Se puede solicitar monto para matricula, y si se desea, también se puede incluir boletos aéreos, sostenimiento, etc. aunque estos últimos son opcionales (no obligatorios). Además de incluir un poder notarial dejando apoderado (a) al responsable de solicitar los desembolsos y firmar el contrato en caso que el solicitante viaje antes de la aprobación del préstamo. El poder debe estar legalizado por un abogado notario y la Procuraduría General de la República. *(Modelo disponible en nuestra página web y nuestras oficinas).*
7. Carta de trabajo del solicitante, indicando sueldo actual, si el mismo está empleado.
8. En caso de que el solicitante sea menor de edad, no trabaje o no tenga ingresos suficientes para cubrir la cuota, o los estudios sean fuera del país, uno de sus padres debe ser Codeudor Solidario. Si ninguno de los padres califica para ser Codeudor del préstamo se deberá buscar a otra persona, y uno de los padres debe fungir como Codeudor del préstamo incluyendo los mismos requisitos del Garante Solidario descritos debajo.

Los requisitos de garantía varían dependiendo el monto del préstamo solicitado:

- Para préstamos de hasta **RD\$800,000.00**: Se requiere un Codeudor ó Garante Solidario.
- Para préstamos de **RD\$800,001.00 hasta RD\$2,500,000.00**: Se requieren dos Codeudores ó Garantes Solidarios.

B) Requisitos para el Codeudor Solidario o Garante Solidario:

1. Ser dominicano y mayor de edad.
2. Fotocopia de Cédula de ambos lados
3. Carta de trabajo, indicando sueldo actual, si el mismo está empleado. Si es dueño de negocio ó trabaja por cuenta propia, debe llenar formulario de estado financiero personal, disponible en FUNDAPEC, ó presentar su estado financiero personal de fecha reciente (incluir movimientos de su cuenta bancaria de los últimos tres meses y cualquier comprobante que demuestre o presente evidencia de que es propietario del negocio).
4. En el caso de los cónyuges no pueden ser garantes, podrían ser codeudores pero necesitaría un garante adicional; si se requieren dos garantes solidarios no pueden ser esposos y en caso de serlo deberán fungir con ingresos mancomunados como un solo garante y adicionar a otra persona.
5. El (los) garante (s) solidarios (s) deberá tener ingresos que dependerán del monto solicitado del préstamo. Los mismos serán evaluados por FUNDAPEC previo a su aceptación como tales.

El plazo de aprobación del préstamo es de alrededor 3 a 5 días laborables.

Una vez aprobado el préstamo se deberá pagar el 2.5% del monto aprobado, correspondientes a gastos de formalización y preparación de contrato. Para la firma del contrato y pago de este importe tendrá un plazo de 15 días luego de aprobado el préstamo, de lo contrario la aprobación será nula.

FUNDAPEC

Oficina Principal: Ave. Bolívar esq. Socorro Sánchez, Gazcue, Distrito Nacional. Tel: 809-689-4171

Oficina Regional de Santiago: Avenida Estrella Sadhalá, Local L y M, Plaza El Portal. Tel. 809-583-6831

Oficina de San Pedro de Macorís: Av. Francisco A. Caamaño Deñó, Universidad UCE, Segundo Piso, tel. 809-529-0232